



ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A

Estados Financieros
Diciembre 2023



ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A
Estado de Posición Financiera

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2023 al 31 de Diciembre del 2023

En colones costarricenses sin céntimos

	Nota	Dec-23	Dec-22
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Caja	3	€ 260 000	€ 290 000
Bancos	4	€ 72 267 478	€ 116 990 666
Inversiones a la vista y en Instrumentos Financieros	5	€ 1 563 806 553	€ 821 411 453
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	6	€ 93 619 708	€ 242 917 044
Total de Activos Corrientes		€ 1 729 953 739	€ 1 181 609 163
Activos no Corrientes			
Propiedad planta y equipo	7	€ 231 840 362	€ 235 844 489
Gastos pagados por anticipado	8	€ 415 605 780	€ 302 927 729
Activos intangibles	9	€ 15 255 240	€ 18 113 437
Otros activos restringidos	9	€ 60 757 283	€ 89 872 185
Total de activos no corrientes		€ 723 458 665	€ 646 757 841
Total de Activos		€ 2 453 412 404	€ 1 828 367 004
PASIVOS			
Pasivo Corriente			
Cuentas y comisiones por pagar diversas	11	€ 826 193 894	€ 530 947 794
Provisiones	12	€ 152 561 081	€ 103 183 155
Total de Pasivo Corriente		€ 978 754 975	€ 634 130 949
Pasivo No Corriente			
Obligaciones con entidades financieras a plazo	10	€ 174 335 009	€ 181 242 227
Total de Pasivo No Corriente		€ 174 335 009	€ 181 242 227
Total de Pasivos		€ 1 153 089 984	€ 815 373 176
PATRIMONIO			
Capital Social	13	€ 50 000 000	€ 50 000 000
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país	14	€ -	-€ 25 395 312
Reserva Legal	15	€ 10 000 000	€ 10 000 000
Excedentes/ Pérdidas acumuladas	16	€ -	€ 154 290 394
Excedentes o pérdidas del ejercicio		€ 1 240 322 419	€ 824 098 746
Total de Patrimonio		€ 1 300 322 419	€ 1 012 993 828
Total de Pasivo y Patrimonio		€ 2 453 412 404	€ 1 828 367 004

 Alexander Granados Calderón
 Contador CPI No. 35485

 Ana Vega Meoño
 Auditor Interno

 Marvin Umaña Blanco
 Gerente General

 Céd. 3101067953
 ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
 Atención: Junta Directiva
 Registro Profesional: 35485
 Contador: GRANADOS CALDERÓN ALEXANDER JOSE
 Estado de Situación Financiera
 2024-01-30 14:32:59 -0600


TIMBRE 300.0 COLONES

 VERIFICACIÓN: NX6YP9IH
<https://timbres.contador.co.cr>

ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A
Estado de Resultados Integrales

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2023 al 31 de Diciembre del 2023

En colones costarricenses sin céntimos

	Notas	Dec-23	Dec-22
Ingresos operativos diversos			
Comisiones por colocación de seguros - INS		₡ 1 972 711 850	₡ 1 589 288 650
Comisiones por colocación de seguros			
Comisiones por colocación de seguros - Otros		₡ 2 138 789 510	₡ 1 832 585 781
Ingresos por servicios de asesoría y operativos varios		₡ 464 804 408	₡ 459 768 218
Total Ingresos operativos diversos	17	₡ 4 576 305 768	₡ 3 881 642 649
Gastos operativos diversos			
Comisiones por servicios		₡ 157 312 601	₡ 206 067 050
Otros gastos operativos		₡ 24 156 409	₡ 16 838 501
Total Gastos operativos diversos	18	₡ 181 469 010	₡ 222 905 550
Utilidad bruta por operación de seguros		₡ 4 394 836 758	₡ 3 658 737 098
Ingresos Financieros			
Ingresos Financieros por inversiones en Instrumentos Financieros		₡ 43 417 572	₡ 58 668 757
Comisiones bancarias		₡ 749 639	₡ 436 886
Ganancias por Diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		₡ 83 460 685	₡ 172 924 566
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta		₡ 13 401 943	₡ -
Total Ingresos Financieros	19	₡ 141 029 838	₡ 232 030 210
Gastos Financieros			
Gastos financieros y por Perdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		₡ 317 772 789	₡ 292 113 973
Total Gastos Financieros	20	₡ 317 772 789	₡ 292 113 973
Utilidad (perdida) por operación de seguros		₡ 4 218 093 807	₡ 3 598 653 335
Gastos administrativos			
Gastos de personal		₡ 2 023 037 582	₡ 1 714 512 998
Gastos de servicios externos		₡ 173 906 494	₡ 303 892 763
Gastos de movilidad y comunicaciones		₡ 83 950 516	₡ 59 890 413
Gastos de infraestructura		₡ 113 064 686	₡ 144 488 944
Gastos generales		₡ 104 869 705	₡ 98 042 943
Total Gastos administrativos	21	₡ 2 498 828 983	₡ 2 320 828 060
Utilidad (perdida) neta por operación de seguros antes de Imp.		₡ 1 719 264 823	₡ 1 277 825 274
Utilidad (pérdida) neta antes de impuestos y participaciones		₡ 1 719 264 823	₡ 1 277 825 274
Impuesto sobre la renta ordinario	22	₡ 517 806 492	₡ 405 744 230
Impuesto sobre la renta diferido	22	-₡ 38 864 088	₡ 47 982 298
Utilidad (perdida) después de impuestos		₡ 1 240 322 419	₡ 824 098 746

 Alexander Granados Calderón
 Contador CPI No. 35485

 Ana Vega Meoño
 Auditor Interno

 Marvin Umaña Blanco
 Gerente General

 Céd. 3101067953
 ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
 Atención: Junta Directiva
 Registro Profesional: 35485
 Contador: GRANADOS CALDERÓN ALEXANDER JOSE
 Estado de Resultados Integral
 2024-01-30 14:32:59 -0600


TIMBRE 300.0 COLONES

 VERIFICACIÓN: NX:YPSIH
<https://timbres.confador.co.cr>

ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A
Estado de Flujos de Efectivo

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2023 al 31 de Diciembre del 2023

En colones costarricenses sin céntimos

	Dec-23	Dec-22
Flujos de Efectivo de las actividades de operación		
Resultado del periodo	₡ 1 240 322 419	₡ 824 098 746
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Depreciación y amortización	₡ 24 699 223	₡ 107 676 033
Amortización de Derechos de Uso	₡ 78 312 247	₡ 6 280 418
Perdida retiro de Activo	₡ 49 645 589	₡ -
Impuesto de renta diferido	-₡ 39 942 011	₡ 47 982 298
Subtotal	₡ 112 715 048	₡ 161 938 749
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Créditos y avances de efectivo	₡ 187 444 896	-₡ 212 802 431
Cuentas y productos por cobrar	₡ 1 794 451	-₡ 744 862
Otros activos	-₡ 80 704 952	-₡ 33 398 896
Subtotal	₡ 108 534 396	₡ 246 946 189
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	-₡ 6 907 217	₡ 56 473 051
Otras cuentas por pagar	₡ 295 246 100	₡ 132 240 190
Dividendos por pagar		
Provisiones	₡ 49 377 926	₡ 38 734 641
Subtotal	₡ 337 716 808	₡ 227 447 882
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	₡ 1 799 288 671	₡ 966 539 188
Flujo de Efectivo de las actividades de inversión		
Variación en Instrumentos financieros	-₡ 742 395 100	₡ 452 957 385
Equipo y mobiliario	-₡ 1 038 841	-₡ 3 457 520
Vehículos	₡ -	₡ -
Equipo de computación	-₡ 3 434 653	-₡ 15 407 195
Derechos de Uso	-₡ 144 179 437	-₡ 137 350 949
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-₡ 891 048 031	₡ 296 741 721
Flujo de Efectivo de las actividades de financiamiento		
Impuesto sobre la Renta 2020 y 2021	₡ 25 395 312	-₡ 122 189 641
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país	-₡ 978 389 140	-₡ 1 100 000 000
Dividendos decretados	-₡ 952 993 828	-₡ 1 222 189 641
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-₡ 905 987 656	-₡ 1 424 379 282
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	-₡ 44 753 188	₡ 41 091 268
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	₡ 117 280 666	₡ 76 189 398
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	₡ 72 527 478	₡ 117 280 666

 Alexander Granados Calderón
 Contador CPI No. 35485

 Ana Vega Meoño
 Auditor Interno

 Marvin Umaña Blanco
 Gerente General

 Céd. 3101067853
 ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
 Atención: Junta Directiva
 Registro Profesional: 35485
 Contador: GRANADOS CALDERÓN ALEXANDER JOSÉ
 Estado de Flujos de Efectivo
 2024-01-30 14:33:00 -0600


TIMBRE 300.0 COLONES

 VERIFICACIÓN: NXRYP9IH
<https://timbres.contador.co.cr>

ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A
Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2023 al 31 de Diciembre del 2023

En colones costarricenses sin céntimos

	Capital Social	Reserva Patrimonial	Ajustes al patrimonio	Utilidades Acumuladas	Utilidad del período	Total del patrimonio
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	50 000 000	10 000 000	(25 395 312)	154 290 394	824 098 746	1 012 993 828
Capitalización de las utilidades del periodo					-	-
Resultado del período				-	1 240 322 419	1 240 322 419
Distribución de Utilidades				(154 290 394)	(824 098 746)	(978 389 140)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país			25 395 312			25 395 312
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	50 000 000	10 000 000	-	-	1 240 322 419	1 300 322 419

 Alexander Granados Calderón
 Contador CPI No. 35485

 Ana Vega Meoño
 Auditor Interno

 Marvin Umaña Blanco
 Gerente General

Céd. 3101067953
 ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
 Atención: Junta Directiva
 Registro Profesional: 35485
 Contador: GRANADOS CALDERÓN ALEXANDER JOSE
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 2024-01-30 14:33:00 -0600


TIMBRE 300.0 COLONES

 VERIFICACIÓN: NX:YP9IH
<https://timbres.contador.co.cr>



ASPROSE Corredora de Seguros S.A.
(San José, Costa Rica)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2023
(Expresados en colones de Costa Rica)

Nota 1. Información General

El 21 de noviembre de 1984 se constituyó en Costa Rica Asesores Profesionales en Seguros, S.A., como una empresa de servicios de apoyo en las labores de intermediación de seguros. En el mes de junio de 1997, dicha empresa firmó un contrato mercantil como agencia comercializadora de seguros con el Instituto Nacional de Seguros (INS) y en el mes de febrero del 2009, obtuvo la Licencia como agencia de seguros No.SA-08-136.

Posteriormente, a partir del mes de junio del 2011 y al amparo de lo dispuesto por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No.8653, Asesores Profesionales en Seguros, S.A., evolucionó a ASPROSE Corredora de Seguros, S.A.(ASPROSE) y obtuvo la Licencia No.SC-11-108 por parte de la Superintendencia de Seguros (SUGESE). Bajo esta nueva figura, se eliminó el contrato de exclusividad suscrito con el INS y se adquiere la figura de corredor independiente y por lo tanto ASPROSE puede operar con todas las compañías de seguros inscritas en Costa Rica, lo que le permite brindar un servicio objetivo e integral a los clientes.

El 31 de julio de 2023, ORGANIZACIÓN BROCKMAN Y SCHUH S.A. de C.V es propietaria de la totalidad del capital social de Asprose Corredora de Seguros, así mismo Organización Brockman y Schuh S.A de C.V es propietaria de MMC Regional Latam holding B.V. y ambas sociedades son propiedad de MARSH & MCLENNAN COMPANIES, INC., empresa organizada y existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos de América y cotiza en la Bolsa de Valores de New York.

ASPROSE cumple con todos los requisitos exigidos por la nueva legislación entre los que se encuentra un programa completo de gobierno corporativo, auditoría externa, cumplimiento de la Ley 8204 sobre lavado de dinero y similares, así como una organización interna con bases sólidas y en constante revisión. La filosofía de ASPROSE, está basada en los modelos técnico-operativos de compañías internacionales especializadas en el corretaje de seguros, lo que ha permitido tener la corresponsalía para manejar cuentas de los mejores corredores de seguros y reaseguros. Su principal actividad es la intermediación de seguros.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San José, carretera a Zapote, de Autos Bohío 100 sur y 50 este.

Capacitación



Considerando que la mejor forma de evaluar las bondades de un plan de administración del riesgo y los seguros adquiridos es conocer en detalle sus principios y sistemas operativos, ASPROSE ofrece programas de capacitación para el personal designado por los clientes, los cuales se imparten según la disponibilidad de tiempo y lugar de las empresas. La capacitación incluye preparación en programas de planes de contingencias, control de pérdidas, manejo responsable para conductores de vehículos y valoración de activos.

Manejo operativo

En esta área se ofrece servicio completo de cobranzas, apoyo administrativo, trasiego de documentos, control de vencimientos, control de valores asegurados, revisión de liquidaciones, control de la siniestralidad de los contratos y labores afines. Para brindar este servicio, ASPROSE cuenta con un equipo profesional de asesores debidamente autorizados por SUGESE y con el apoyo administrativo y computacional integrado en red, acorde con la naturaleza de las operaciones realizadas. Es importante recalcar que la empresa funciona como una sola unidad y cada uno de los asesores es responsable solidario por el servicio prestado en todo momento a los clientes, en otras palabras, el cliente recibe el servicio de una empresa integrada y no de un asesor individual. La conjugación de estos elementos permite a los clientes tramitar todos sus asuntos directamente y centralizar en una sola empresa, todas las gestiones que normalmente se deben llevar a cabo en forma dispersa en el Instituto Nacional de Seguros y en las demás aseguradoras. El modelo de servicio funciona con base en ejecutivos de cuenta, que permiten una atención personalizada de cada empresa.

El plan de trabajo para cada empresa se inicia con la evaluación física de todas las instalaciones, una revisión de los factores financieros involucrados y reuniones con los responsables de cada área; esta labor se realiza con la guía de cuestionarios diseñados para tal efecto. Posteriormente, se lleva a cabo una revisión integral del paquete de seguros con que cuenta la empresa y se presenta un informe con las conclusiones y recomendaciones emanadas del estudio. La evaluación se fundamenta en los principios de la gerencia del riesgo, cubriendo una primera etapa de identificación; el segundo paso es evaluar dichos riesgos desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, para proceder en la última etapa a definir los métodos más apropiados para enfrentar dichos riesgos, ya sea eliminándolos, trasladándolos o asegurándolos. Con el panorama global del riesgo, se elabora un cronograma en conjunto con la empresa y se trabaja con base en reuniones mensuales de trabajo con el nivel Gerencial, en las cuales se tratan los asuntos pendientes de cada parte, el nivel de avance del plan de trabajo y se deja constancia escrita.

Número de sucursales y agencias.

Al 31 de diciembre del 2023 no cuenta con sucursales.

Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la empresa es www.asprose.com.



Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores es de 87 funcionarios administrativos.

Cartera de créditos

Al 31 de diciembre del 2023 no cuenta con cartera de crédito.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE. Dicho reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en la Gaceta No.226 del 22 de noviembre del 2002. Conforme el artículo 3 del Reglamento, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados requerirá de la autorización previa del CONASSIF.

Mediante Acuerdo SUGEF 30-18 publicado en la Gaceta No. 126 del 24 de octubre de 2018, las entidades cuentan con un plazo de un año (finalizando el 1 de enero de 2020) para realizar los ajustes y cuantificar los impactos de las nuevas NIIF que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 (NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, NIIF 15 “Ingresos Procedentes de contratos con clientes” Y NIIF 16 “Arrendamientos”). El plazo antes indicado aplica para las nuevas Normas a excepción de la adopción de la NIC 12 “Impuesto las ganancias” y CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias” las cuales deben ser aplicadas en periodo 2019.”

Siguiendo la misma línea de la nota hasta la fecha y considerando que el Reglamento del 2002 aparece como vigente en la página de la SUGEF, se adiciona el párrafo con los datos del nuevo reglamento y la disposición principal de su emisión.

b) Moneda extranjera.





Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

c) Disponibilidades

Las actividades de operación de estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga en Banco Central de Costa Rica al 31 de diciembre del 2023, el tipo de cambio se estableció en ¢519.21 y ¢526.88 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente. Para los efectos de valorar a las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de venta establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

e) Bienes muebles y su depreciación.

Estos bienes se registran originalmente al costo de adquisición o instalación. La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo. La depreciación es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada conforme lo establece la Ley del impuesto sobre la renta. A continuación, se presenta la vida útil de los activos:

Activo	Vida útil
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Software	3 años

f) Provisión para las prestaciones legales.

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite ocho años.



g) Pasivos acumulados.

Conforme los requerimientos de la legislación laboral se reconocen los siguientes pasivos:

- **Aguinaldo:** Este corresponde al pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en marzo independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir los desembolsos futuros por este concepto.
- **Vacaciones:** La legislación establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados. La compañía no aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones, en el momento en el que el colaborador disfruta su derecho se registra como gasto del periodo.

h) Periodo económico y de comparabilidad.

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas las participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Al ser su undécimo año de operación bajo la nueva Ley de Seguros, se revela la información comparativa, se presenta la del periodo 2022 y la del periodo actual.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo.

j) Ingresos por comisiones por intermediación de seguros y costos relacionados.

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los agentes corredores de seguros.

k) Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurren.

l) Reservas patrimoniales.



De acuerdo con el Código de Comercio, se deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar un 20% del capital social.

m) Negocio en marcha.

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

n) Utilidad neta por acción.

La utilidad neta por acción obtenida con los resultados de operación al 31 de diciembre del 2023, después de impuestos es de ¢248,062.11 c/u. En total son 5,000 acciones.

o) Cambios en políticas contables.

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con los periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación de resultado del mismo periodo, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del periodo, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores. Los ajustes por cambios en la estimación sobre el riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se registran en resultados del periodo.

p) Errores fundamentales.

La corrección de errores fundamentales relacionados con periodos anteriores se ajusta contra los saldos de la reserva legal al inicio del periodo. El importe de la corrección que se determine corresponda al periodo corriente, es incluido en la determinación del resultado del periodo.

q) Impuesto sobre la renta e impuesto diferido.

ASPROSE está sujeta al impuesto sobre la renta cuya tasa es del 30%. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudiera determinar las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el diferido:

- Impuesto de la renta corriente: es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del ejercicio económico, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste sobre los impuestos por pagar con respecto de los años anteriores.



r) Uso de estimaciones.

Los estados financieros son preparados de acuerdo con la base contable que se menciona en el punto a) anterior, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado o juicio de la administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los bienes muebles, periodo de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

s) Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros están clasificados como disponibles para la venta y mantenidos para negociar, estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

t) Valoración de los activos financieros.

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de estos. Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan en forma mensual a su valor de mercado, con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el puesto de bolsa y/o custodio de valores.

u) Deterioro en el valor de los activos.

Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a los resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para ASPROSE el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no ha estimado necesario hacer ajuste a los estados financieros.

v) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

31 de diciembre del 2023 no hay activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.



w). Posición Monetaria en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre del 2023 la posición en moneda extranjera se detalla a continuación:
Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

		2023	
	Detalle	Moneda	Monto
	Disponibilidades	US\$	90 869
	Inversiones en Instrumentos Financieros		2 432 398
	Comisiones por cobrar		51 567
	Otros gastos pagados por anticipado		224
	Activos Monetarios en Moneda Extranjera	US\$	2 575 057
	Honorarios por Pagar	US\$	42 537
	Acreeedores por Adquisición de Bienes y Servicios	US\$	56 919
	Tarjetas de credito		2 348
	Obligaciones por derecho de uso		245 534
	Pasivos Monetarios en Moneda Extranjera		347 339
	Posición Neta	US\$	2 227 718

Composición de los rubros de estados financieros.
Disponibilidades.

Nota 3.	Efectivo	Dec-23		Dec-22	
	Dinero en caja y bóvedas	C	260 000	C	290 000
	Total dinero en caja y bóvedas	C	260 000	C	290 000
		<hr/>			
Nota 4.	Depósitos a la vista en entidades financieras del país	Dec-23		Dec-22	
	Cuentas corrientes y dep. a la vista en bancos comerciales del estado	C	72 267 478	C	116 990 666
	Total Depósitos a la vista en entidades financieras del país	C	72 267 478	C	116 990 666
		<hr/>			
	Disponibilidades	C	72 527 478	C	117 280 666

Inversiones en instrumentos.

Nota 5	Inversiones a la vista y en Instrumentos Financieros	Dec-23		Dec-22	
	Instrumentos Financieros al Valor Razonable				
	Participaciones fondos inversión CRC	C	282 224 890	C	48 745 924
	Participaciones fondos inversión USD	C	1 281 581 663	C	86 153 522
	Total Instrumentos Financieros al Valor Razonable	C	1 563 806 553	C	134 899 446
	Inversiones disponibles para la venta				
	Instrumentos financieros del sector público no financiero del país - Recursos propios	C	-	C	676 076 926
	Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos				
	Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta -CRC	C	-	C	10 435 081
	Productos por cobrar por inversiones disponible de la venta -USD	C	-	C	-
	Total Cuentas por Cobrar Asociados	C	-	C	10 435 081
	Total en Instrumentos Financieros	C	1 563 806 553	C	821 411 453

Comisiones y servicios por cobrar.

Las cuentas por cobrar son de comisiones por cobrar a las aseguradoras y servicios:

Nota 6.	Comisiones, primas y cuentas por cobrar	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Comisiones por cobrar	₡ 47 851 383	₡ 235 296 280
	Otras Cuentas por Cobrar	₡ -	₡ 1 794 451
	Impuesto sobre la renta diferido	₡ 45 768 324	₡ 5 826 314
		<u>₡ 93 619 708</u>	<u>₡ 242 917 045</u>

Los vencimientos de las comisiones y servicios por cobrar al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Nota 6.1	Comisiones, primas y cuentas por	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Antes de 30 días	19 281 814,51	233 791 305
	Hasta 60 días	7 304 613,22	-
	Hasta 270 días	19 947 755,70	1 504 975
	Después de 270 días	1 317 200,00	-
		<u>47 851 383</u>	<u>235 296 280</u>

Bienes Muebles e Inmuebles y su depreciación.

Nota 7.1	Propiedad, Planta y equipo	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022
	Bienes Muebles e Inmuebles - Costo		
	Equipo y mobiliario	₡ 32 760 782	33 707 919,47
	Armas de Fuego	₡ 2	₡ 2
	Equipo de computación	₡ 159 651 992	₡ 159 536 706
	Vehículo	₡ 3 720 000	₡ 3 720 000
	Derecho de uso- edificio e instalaciones	₡ 63 449 356	₡ 145 065 257
	Activos por derecho de uso- vehículos	₡ 189 205 287	₡ 417 506 400
	Depreciación Bienes Muebles e Inmuebles	-₡ 216 947 057	-₡ 523 691 796
	Total Bienes Muebles e Inmuebles	<u>₡ 231 840 362</u>	<u>235 844 489</u>

El movimiento del inmueble, mobiliario y equipo al 31 de diciembre del 2023 fue el siguiente:



Nota 7.1	Propiedad, Planta y equipo	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Adiciones	Retiros	Gastos por depreciación	Saldo al 31 de diciembre de 2022
	Bienes Muebles e Inmuebles - Costo					
	Equipo y mobiliario	₡ 32 760 782				33 707 919,47
	Armas de Fuego	₡ 2	₡ -	₡ -		₡ 2
	Equipo de computación	₡ 159 651 992	₡ 3 434 653	₡ 3 319 367		₡ 159 536 706
	Vehículo	₡ 3 720 000	₡ -	₡ -		₡ 3 720 000
	Derecho de uso- edificio e instalaciones	₡ 63 449 356	₡ 2 667 384	₡ 84 283 286		₡ 145 065 257
	Activos por derecho de uso- vehículos	₡ 189 205 287	₡ 141 512 053	₡ 369 813 166		₡ 417 506 400
	Depreciación Bienes Muebles e Inmuebles	-₡ 216 947 057	₡ -	₡ 409 756 209	₡ 103 011 470	-₡ 523 691 796
	Total Bienes Muebles e Inmuebles	₡ 231 840 362				235 844 489

Otros activos por gastos anticipados

Nota 8.	Gastos Pagado por Anticipado	Dec-23	Dec-22
	Impuesto de renta pagado por anticipado	₡ 385 567 025	₡ 275 984 246
	Póliza de seguros pagada por anticipado	₡ 28 875 743	₡ 22 754 998
	Anticipos Proveedores	₡ 1 044 991	₡ 4 042 105
	Otros gastos pagados por anticipado	₡ 118 021	₡ 146 380
	Total Gastos Pagados por Anticipado	₡ 415 605 780	₡ 302 927 729

Otros activos e intangibles

Corresponde a las sumas depositadas como garantías a diferentes instituciones, el detalle se presenta a continuación:

Nota 9.	Otros activos e intangibles	Dec-23	Dec-22
	Licencias TI y software	₡ 69 927 846	₡ 59 001 023
	(Amortización acumulada de software)	-₡ 54 672 606	-₡ 40 887 586
	Total activos intangibles	₡ 15 255 240	₡ 18 113 437
	Otros Activos Restringidos		
	Scotia Leasing (contratos de arrendamiento operativo)	₡ 60 533 220	₡ 68 756 890
	Arrendadora Cafsa (contratos de arrendamiento operativo)	₡ -	₡ 20 865 575
	Racsa	₡ 211 563	₡ 237 220
	ICE	₡ 12 500	₡ 12 500
	Total Otros Activos Restringidos	₡ 60 757 283	₡ 89 872 185

Contratos de arrendamiento y derecho en uso

ASPROSE al 31 de diciembre de 2023 mantiene un total de siete vehículos bajo la modalidad de activos por derecho en uso, los cuales para efectos contables son amortizados a una tasa menor (equivalente al plazo de la deuda que es de 4 años) y que para efectos fiscales deben ser depreciados a un plazo de 10 años. Por otra parte, la Compañía mantiene en arrendamiento de derecho en uso las oficinas donde lleva a cabo sus operaciones, mismas que igualmente son amortizados a una tasa menor (equivalente al plazo de la deuda que es de 3 años) y que para efectos fiscales deben ser depreciados a un plazo de 50 años.

Al 31 de diciembre 2023 el monto total de los contratos por arrendamiento y derechos de uso es de ₡ 174,335,009.

Nota 10. Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento	Dec-23	Dec-22
Obligaciones por derecho de uso (*)		
Edificios e instalaciones	₡ 44 967 976	₡ 62 424 770
Vehículos	₡ 129 367 033	₡ 118 817 457
Total Obligaciones por derecho de uso	₡ 174 335 009	₡ 181 242 227

Cuentas por Pagar y Provisiones:

Está compuesto por las obligaciones patronales de la compañía, retenciones de la Asociación Solidarista, y Cuentas por pagar a proveedores.

Nota 11. Cuentas y Retenciones por Pagar	Dec-23	Dec-22
Aportaciones laborales retenidas por pagar	₡ 10 447 407	₡ 9 986 515
Otras retenciones a terceros	₡ 7 987 781	₡ 7 263 763
Impuesto s/ Renta por pagar MN	₡ 531 971 601	₡ 414 795 561
Aportaciones patronales por pagar	₡ 26 753 428	₡ 24 510 444
Impuestos retenidos a empleados por pagar	₡ 8 531 433	₡ 8 468 153
Aguinaldo acumulado por pagar	₡ 8 774 790	₡ 5 978 901
Retenciones a empleados por orden judicial	₡ 657 817	₡ 555 315
Remuneraciones por pagar	₡ -	₡ -
Otras cuentas y comisiones por pagar	₡ 20 116 360	₡ 43 409 284
Impuestos retenidos proveedores	₡ 1 923 757	₡ 3 342 154
Honorarios por pagar	₡ 209 029 521	₡ 12 637 704
Total Cuentas por Pagar	₡ 826 193 894	₡ 530 947 794

Nota 12. Provisiones	Dec-23	Dec-22
Provisiones		
Otras provisiones	₡ 44 720 833	₡ 11 459 136
Provision comisiones cuentas referidas	₡ 107 840 248	₡ 91 724 019
Total Provisiones por pagar	₡ 152 561 081	₡ 103 183 155

Obligaciones con asegurados agentes e intermedios

Al 31 de diciembre del 2023 no hay obligaciones.

Capital Social.

El capital social está compuesto de 5.000 acciones comunes de ¢10.000,00 cada una, según citas en el registro público tomo 385 folio 213 asiento 00182.

Nota 13.		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Capital pagado ordinario	¢	50 000 000	¢	50 000 000

Ajustes al patrimonio.

Nota 14.		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país	¢	-	¢ -	25 395 312

Reservas patrimoniales.

La reserva legal está compuesta del 5% de las utilidades hasta llegar a un 20% del capital social.

Nota 15.		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Reserva legal	¢	10 000 000	¢	10 000 000

Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Nota 16.		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Utilidades de ejercicios anteriores	¢	0	¢	154 290 394

Ingresos por operaciones de seguros.

Está compuesto por los ingresos facturados por concepto de comisiones ganadas al Instituto Nacional de Seguros, Aseguradoras y otros ingresos operativos.

Nota 17. Ingresos operativos	Dec-23	Dec-22
Comisiones por colocación de seguros	₡ 4 111 501 360	₡ 3 421 874 430

Otros Ingresos Operativos.

Está compuesto por los ingresos por servicios de asesoría y operativos varios.

Nota 17. Ingresos por Servicios de Asesoría y Operativos Varios	Dec-23	Dec-22
Ingresos por servicios de asesoría y operativos varios	₡ 464 804 408	₡ 459 768 218
Total Ingresos por Servicios de Asesoría y Operativos diversos	₡ 464 804 408	₡ 459 768 218

Gastos de operación.

Nota 18. Gastos de operación	Dec-23	Dec-22
Comisiones por colocación de seguros	₡ 151 604 230	₡ 196 647 967
Comisiones por servicios de la bolsa de valores	₡ 5 708 371	₡ 9 419 082
Multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas	₡ 666 667	₡ 26 600
Patentes	₡ 17 698 870	₡ 14 664 337
Contribución Sujeto Fiscalizado SUGESE	₡ 1 337 996	₡ 412 004
Pérdida por deterioro de activos diversos	₡ 316 986	₡ -
Otros impuestos pagados en el país	₡ 1 427 409	₡ 852 900
Gastos operativos por servicios bancario y similares	₡ 2 432 935	₡ 882 660
Gastos por bienes realizables	₡ 275 548	₡ -
Total	₡ 181 469 010	₡ 222 905 550

Ingresos financieros.

Nota 19. Ingresos Financieros	Dec-23	Dec-22
Productos por Inversiones en Instrumento		
Productos por inversiones en instrumentos financieros CRC	₡ 13 290 915	₡ 5 548 029
Productos por inversiones en instrumentos financieros USD	₡ 30 126 657	₡ 53 120 728
Total Productos por Inversiones en Instrumentos	₡ 43 417 572	₡ 58 668 757
Ganancia por diferencial cambiaria		
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	₡ 83 460 685	₡ 172 924 566
Total Ganancia por Diferencial Cambiaria	₡ 83 460 685	₡ 172 924 566
Otros Ingresos Financieros		
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta	₡ 2 925 531	₡ -
Ganancia realiza en instrumentos financieros disponibles para la venta USD	₡ 10 476 411	₡ -
Total Otros Ingresos Financieros	₡ 13 401 943	₡ -
Comisiones bancarias		
Intereses bancarios	₡ 749 639	₡ 436 886
Total Comisiones Bancarias	₡ 749 639	₡ 436 886
Total Ingresos Financieros	₡ 141 029 838	₡ 232 030 210

Gastos financieros.

Está compuesto por el diferencial cambiario de las inversiones en moneda extranjera:

Nota 20. Gastos Financieros	Dec-23	Dec-22
Perdidas por diferencial cambiario y u. de desarrollo (UD)	₡ 317 772 789	₡ 292 113 973

Gastos Administrativos.

Nota 21. Gastos administrativos	Dec-23	Dec-22
Gastos de personal	₡ 2 023 037 582	₡ 1 714 512 998
Gastos de servicios externos	₡ 173 906 494	₡ 303 892 763
Gastos de movilidad y comunicaciones	₡ 83 950 516	₡ 59 890 413
Gastos de infraestructura	₡ 113 064 686	₡ 144 488 944
Gastos generales	₡ 104 869 705	₡ 98 042 943
Total Gastos administrativos	₡ 2 498 828 983	₡ 2 320 828 060

Impuesto sobre la renta.

En el reglamento denominado “Disposiciones generales plan de cuentas para las entidades de seguros”, artículo 6 del Capítulo III, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiera, establece el cierre del periodo contable el 31 de diciembre de cada año, para todas las entidades sujetas a la supervisión de la SUGESE

Por la actividad de ASPROSE la tasa correspondiente al pago de impuestos sobre la renta es del 30%.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

Conciliación del Impuesto Sobre la Renta	<u>2023</u>	<u>2022</u>
El detalle de conciliación del impuesto sobre la renta es el siguiente:		
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta (A)	1 719 264 823	1 277 825 274
Más (menos) el efecto impositivo sobre:		
Ingresos no gravables (intereses en instrumentos financieros)	43 417 572	58 668 757
Gastos no deducibles	162 732 577	163 495 353
Otras deducciones permitidas por Ley	65 341 160	0
Utilidad gravable	<u>1 773 238 669</u>	<u>1 382 651 870</u>
Impuesto ordinario sobre la renta (30%)	531 971 601	414 795 561
Total Impuesto Sobre la Renta Periodo	<u>531 971 601</u>	<u>414 795 561</u>
Anticipos ordinarios de impuesto sobre la renta	300 453 048	200 544 906
Retenciones 2%	81 609 482	68 521 558
Impuesto Sobre la Renta por Pagar	<u>149 909 070</u>	<u>145 729 097</u>
Gastos no deducibles		
Prov Com Referidas	16 116 229	47 952 508
Provisión bonos de retención	44 720 833	0
Impuestos a las personas jurídicas	231 100	231 100
IVA No Acreditable	1 178 309	603 800
Intereses financieros NIIF Oficina	7 172 935	18 117 146
Intereses financieros NIIF Vehículo	15 948 762	0
Gastos por Activos por derecho de uso oficinas	21 149 785	18 260 901
Gastos por Activos por derecho de uso vehículos	38 473 353	69 358 162
Multas	666 667	2 339
Gastos no deducibles	17 074 605	8 969 396
Total Gastos no Deducibles	<u>162 732 577</u>	<u>163 495 352</u>



Nota 23. Administración integral de Riesgos

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de materia de riesgos, recayendo en este órgano directo la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de ASPROSE, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible. Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, la compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

a) Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

ASPROSE se asegura en el manejo de su liquidez manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

b) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático, el cual se detalla a continuación:

- Riesgo sistemático

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: Política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

- Riesgo de tipo de cambio

Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos.



Nota 24. Pasivos contingentes

a) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

ASPROSE es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

b) Impuesto de renta

ASPROSE está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

c) Cargas Sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota 25. Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.
